

6) *Papel del Cabildo* / *Grave Papel de los s.^{res} Presidente y Cabildo de la*
Sta Iglesia Cathedral de Cartaxena contra dedos de el con.^{te}
respuesta a el que esta Ciudad le escrivio participandole
las manchas de Sangorra que se hanian descubierto en vano
para ser de su Jurisdiccion; En el que manifiesta e
halla prompto a concurrir por su parte con las ptes e
rogativas correspondientes para la extincion de esta
Plaga luego que por este Ayuntamiento se le de promp
to auxio; Habiendolo oyo. = Acorda se suspenda
la respuesta hasta ver lo que produce esta novedad.

Mem.^a de D.^h Cabanes
y D.^h Parqui Aguado
sobre riego / *Grave Memorial de D.^h Joseph Cabanes Pienfitero*
Mayordomo de el convento y Religioias de esta Sta
Clara de esta Ciudad, y de D.^h Parqui Aguado Res.^{on}
perpetuo de ella, habiendo presente que por las muchas
avenidas que se experimentan en la Rambla de el
Puerto de Cartaxena, se han inundado algunas tierras
que posehen en el Raiguer de esta Cathalina Diputa-
cion del Palmar, las que no pueden regar de el Bra-
zal que nombran de la Sierra, donde tienen su dota-
cion por la demasiada altura que se reconoce; Para
ocurrir a este dano, y que estas tierras no queden sin
riego; Suplican a esta Ciudad que por el mismo Bra-
zal, y parte donde se toma D.^a Leonarda Sanchez
Ortega les conceda Lizenzia para dicho riego; con
lo demas que contiene el que se leyo a la letra; Habiendo
dolo oyo lo cometido a los s.^{res} D.^h Juan Antonio Na-
rro, y Marques de Beniel Res.^{on} del Comisario de
la Tregua mayor de Barrera para que infor-
mande de esta pretension con asistencia de los Sobr-